BICECCIÓN, BEDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Avenida de Vigo, Boteles de Mirat, número 2 piso 2.", derecha .- Telefono número 154

SUCURSAL ADDITISTRATIVA Y ESTAFETA Calle del Navio, 11, Casa de Montero y Hermano .- Telefono número 153

DOS EDICIONES DIARIAS CUMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

UNDADA EN 1819

DIARIO INDEPENDIENTE

que manera he do confratar nay

DEPOSITO LEGAL

FRANQUEO CONCERTADO

SUSOMIPOION

arrausto. 00'10 1d.

LANUNGIGS me etan conversional a PAGO ADELANTADO

Por la disciplina escolar

El viernes se reunió la Junta de profesores del Instituto, y por la importancia é interés de los asuntos tratados, juzgamos conveniente dar á la publicidad un extracto de los acuerdos tomados por el Claustro, y de los que hemos procurado informarnos creyéndolo de utilidad general.

Es el caso que de algún tiempo a esta parte habitos de indisciplina han l jefe del Estado y de cuatro ministros cundido de tal modo entre la juventud i de la Corona, la enfermedad del jefe estudiantil, salvo honrosas excepciones, que parecen haberse roto los la- ce gravedad alguna, resta á la infor zos de autoridad y subordinación, los de respetos y hasta educación social, que deben existir, más que en ninguna parte quiză, entre las clases ilustradas, á que han de pertenecer todos los que se dedican al estudio.

Últimamente ha llamado la atención -s de las autoridades académicas la exhi- los hechos y las cosasmos abalatent bición de armas ofensivas, fuera y den- Hay dos cuestiones importantes so tro del establecimiento, por alumnos que no habían terminado todavía sus estudios del bachillerato.

Tomadas las medidas particulares y cial y económico. propias de cada caso dentro de la esfera de acción de la autoridad del profisorado, que no puede ni debe llegar hasta donde alcanza la autoridad de los padres de los alumnos, cuyas obligaciones paternales parece que hoy sufren también honda crisis, el Claustro del Instituto opinó, muy sensatamente, que debía adoptar una medida general, y en su sesión celebrada acordo, en resumen, lo siguiente:

Fijar en el tablón de anuncios del establecimiento una copia autorizada de los principales artículos del Reglamento, que para el régimen y gobierno interior tienen en vigor todos los Institutos de segunda enseñanza de España. Y hacer cumplir con el mayor rigor las disposiciones disciplina- viles y las intenciones les sean simpárias que se contienen en los artículos de referencia, y que son las siguien-

que se inscribe un alumno oficial ó li- caso, jamás! bre queda sujeto á la autoridad académica.

Art. 54. Previene que todo alumno tiene obligación de asistir á clase y conducirse como persona bien educada; si faltase veinte días a clase en lección diaria ó diez en alterna, será borrado de lista; los que faltasen á sus deberes dentro de la clase, perturbando el orden ó cualquera otra infracción, serán castigados con expulsión temporal o definitiva.

Art. 55. Es obligación del catedrático pasar lista diariamente y anotar las faltas de asistencia.

Art. 58. Queda terminantemente prohibido fumar dentro del estableci miento, blasfemar o pronunciar palabras indecorosas. Por la primera vez será castigado por los padres ó encargados, á quienes se pasará el parte correspondiente, y en caso de reincidencia, se decretará la expulsión del establecimiento. Toda prozocación de obra ó de palabra de un alumno á otro será castigada del mismo modo, y lo mismo se procederá, en caso desobediencia, á jas amonestaciones de los dependientes del Instituto. No podrán dirigirse colectivamente ni de palabra o por escrito á sus superiores. Si lo infringiesen, serán sometidos al consejo de disciplina.

Art. 59. Cuando, con objeto de anticipar las vacaciones ó por cualquier otro motivo los alumnos se nieguen colectivamente à entrar en clase, se abrirá una información para castigar á los promovedores del alboroto con pérdida de curso, y sino pudiera consignarse, selcastigará á toda la clase,

Ahora que vean la cooperación que pueden y deben prestar los padres 6 encagardos de los alumnos en la obra de acción social, que representa el res tablecimiento de la disciplina escolar, y que no se lamenten luego pasivamente de males que debieron y pudieron evitar en gran parte.

Reciban también el apoyo de la pren-

sa estas determinaciones de los orga nismos docentes en favor del respeto y de la educación de la juventud estudiosa, que es obra de cultura tanto ó más que la instrucción misma.

INFORMACIONES POLITICAS

Madrid 26.

Si algo faltaba para que la política permaneciera completamente encalma da, hay que agregar á la ausencia del del Gobierno que, aun cuando no ofremación periodística el factor más importante en el día de hoy.

Nada se pierde, en lo relativo á la información, si bien es sensible que por enfermedad del Sr. Moret, me ven hoy obligado á prescindir de las noticias que él pudiera comunicar sobre

bre el tapete, ambas relacionadas con la cuestión de orden público: una de carácter político y otra de carácter so-

Respecto de la primera, en los centros oficiales acuden al mal sistema de ocultar la gravedad de los hechos.

El servicio prestado por la policía de Barcelona, en la barriada de Gracia, y del cual di por telégrafo extensos de talles, tienen extraordinaria importan-

Puedo asegurar que el complot, o como quiera llamarse, descubierto en Gracia, no es resultado de acto alguno del partido tradiccionalista. Los partidarios de D. Carlos protestan de que sea obra de sus amigos políticos. Pudieron realizar antes varias intentonas; pero reconociendo que éstas no conducen á ningún fin práctico, los rechazan y condenan aun cuando los mó ticos.

La violencia la ejercerían cuando contasen con algunas probabilidades "Art. 48. Previene que desde el día de éxito, para ir seguramente al fra-

> Ei complot descubierto en Gracia no es, por consiguiente, consecuencia de determinación política del carlismo; es lo más problable que sea resultado del malestar que en la capital del Principado ha producido en los regionalis tas el proyecto de jurisdicciones; en los republicanos, la coalición carlo-íntegro catalanista con los elementos de la unión republicana, desafectos á los radicales que acaudilla el Sr. Lerroux.

Pero, aun cuando así sea, refleja un estado de cosas poco satisfactorio y que merece grande atención y estudio por parte del Gobierno.

Quédame por examinar la otra cuestión económico social.

El Estado ha hecho grandes sacrificios para mejorarla. Se están realizando numerosas obras públicas; las Cortes han votado cuantiosos créditos a pretexto de aliviar a las clases obreras; los francos bajan, y sin embargo no se observan los beneficios de estas ventajas en el orden económico.

El último estado de nuestro comercio interior y exterior no es favorable. la recaudación del Tesoro es satisfactoria, y sin embargo no llega á las clases media y obrera, siendo la primera cargas del Estado y de ser la más desconsiderada, sufre la tiranía del capital y es la primera en sentir los odios del proletariado.

Esta es la verdadera situación. Dicen los que de estos asuntos entienden que se mejoraría aquélla con un buen presupuesto; mas desgraciadamente estamos amenazados de que en 1907 rija el de este año, que fué confeccionado para que se aplicase en 1904.

Luego se censurará á quienes procluman la inutilidad del parlamentarismo, dentro de cuyo régimen lleva mos mucho tiempo de no lograr un

presupuesto y á duras penas conseguir cada dos años el que se legalice la situación económica. - Mencheta.

El decreto de reorganización de la policía en Barcelona y provincias de la frontera francesa que publicará hoy la Gaceta, dispone lo signiente:

Artículo 1.º La policía de vigilancia en las provincias de Barcelona y Gerona y frontera francesa se enco-miendan à un jete con el carácter de inspector general, dotado con el haber de 10.000 pesetas; un secretario con 6.000; tres inspectores de segunda con 2.500; tres aspirantes con 1.250, y dos ordenanzas á 1.000 pe-

La policía de seguridad de Barcelona (de la capital) estará á cargo del referido jefe.

Artículo 2.º Se crean en Barcelona diez secciones de distrito inmediatamente dependientes de la inspección general, cada una de las cuales se compondrá de un inspector jefe con 5.000 pesetas; un secretario con 3 000 y uno de 2.º con 2 500; dos de 3. con 2.000; 20 de 4. con 1.500 y dos aspirantes con 1.250.

Artículo 3.º El personal de vigilancia de la provincia de Gerona lo constituirán: Un inspector de 1.ª con 3.000 pasetas; dos de 3.ª con 2.000, y diez agentes de 2.ª con 1 000 pesetas destinados á prestar servicio en la capital y en la provincia de Gerona.

El servicio en la frontera y poblaciones del litoral se confiará á un inspector jefe que residirá en Port-Bou; él y el personal á sus ordenes serán distribuídos á propuesta del inspector general en los puntos de la frontera donde lo exijan las necesidades del servicio.

En Irún y en la frontera de Guipúzcoa y Navarra se prestará el servicio en la misma forma y lo propio sucederá con el personal de vigilancia del campo de Gibraltar.

En el Gobierno civil de Madrid se establece una sección especial de investigación.

Todo el personal de vigilancia será nombrado por el ministerio de la Gobernación con sujectón á lo establecido en este decreto.

Para la provisión de las vacantes y cesantías en Cataluña se tendrá presente el informe de una Junta, que se constituirá en Barcelona, presidida por el gobernador y de la que forman parte el presidente de la Diputación provincial y dos funcionarios, uno de Gracia y Justicia y otro de Guerra, con residencia en Barce-

lona. arada lah atham voq mard d Además de esta junta se constituye otra denominada Comité de policía de Barcelona, de la que formarán parte, además de la junta antedicha, el alcalde, el presidente de la Camara de Comercio de Barcelona, cuyas funciones serán consultivas é infor-

mativas respecto del servicio. Para la provisión de estos cargos en Cataluña serán preferidos los que hubiesen tenido mando ó prestado servicio en cualquiera de las provin-

cias catalanas. El nombramiento de inspector general deberá recaer precisamente en quien reuna alguna de estas circunstancias: exgobernador, coronel o teniente coronel de la benemérita 6 el Ejército en activo; fiscal ó teniente Liscal, magistrade 6 juez de término y jefe de administración ó negociado de 1." que figure en el escalatón de Gobernación.

La inspección se establecerá en el Gobierno civil de Barcelona.

El secretario de la inspección de Barcelona debe tener las condiciones siguientes: ser jefe de negociado que figure en el escalafón de Gobernación, siendo preferidos los que además tengan título de abogado, hayan sido juez de instrucción ó mula que más sufre, porque además de nicipal en capital de provincia de contribuir máa que ninguna otra á las primera ó segunda clase; capitanes de la benemérita en activo, jefe de la policía judicial ó de investigación, inspectores especiales del distrito de Madrid.

Para los cargos de agentes se prefieren los sargentos de la guardia civil, necesitándose para todos los cargos que la Junta de Barcelona, que preside el gobernador, informe favorablemente el nombramiento.

La separación de todo el personal podrá acordarla el ministro de la Gobernación por causa justificada ó por conveniencias del servicio, pero siempre previo informe del Gobierno civil de Barcelona y de la Junta.

Los mayores de 62 años no podrán ser inspectores generales. Los demás

funcionarios superiores serán mayores de 30 años y menores de 55, cesando en el servicio á los 60.

Los pertenecientes al personal subalterno serán mayores de 25 y menores de 45, y cesarán á los 55 años.

Para hacer más eficaz la acción de los inspectores jefes de las secciones de Barcelona, y para establecer un contacto con el vecindario, de cuya seguridad están encargados, se crea en cada distrito una comisión de vecinos, que constará á lo menos de dos por cada barrio.

Se crea en Barcelona una escuela de policía, análoga á la creada recientemente en Madrid.

NOTICIAS VARIAS

Avila.

El nuevo Beneficiado Sochantre de esta S. I. Catedral, D. Agustín Sánchez Alamán, se ha posesionado del

-Ha sido ascendido á administra dor del Correccional de esta capital el celoso funcionario del Cuerpo de penales D. Higinio Jiménez.

-D. Felipe Juste ha sido nombra-

do Comisario de Guerra de esta plaza. -Al director del Instituto, D. Candido Monares, le ha sido concedida la encomienda de la orden civil de Alfonso XII.

Burgos.

Confortada con los auxilios espiri tuales ha fallecido en esta capital la señora doña Vicenta Argomaniz, esposa de D. Félix Estefania.

-Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Agapito Barros, que lo era de la Inspección de Hacienda de Leon.

-El jueves 29, a las diez y media de la mañana, se celebrarán funerales en la Catedral por el alma del Sr. Romero Robledo.

El Exemo. é Ilmo. Sr. Arzobispo ha invitado al expresado acto á las autoridades, corporaciones y centros de enseñauza.

-Del Diario: "Continúa el tiempo impropio de la estación en que nos encontramos.

A media noche nevo copiosamente y el barómetro viene bajando en tal for ma, que no se recuerda en Burgos ha berse registrado la presión que ma caba esta mañana,.

Paleccia.

Tenemos noticia de que la junta di rectiva de la Asociación de labradores de esta ciudad trata de crear una Cámara Agrícola Palentina

RO-HISPANO

Con ese objeto, la Asociación de labradores celebrara en breve Asamblea general, para someter à la discusión y deliberación de la misma el proyec-

to de reglamento. -Ha sido objeto de un entusiasta recibimiento en Mayorga de Campos, en donde se celebran estos días las fies. tas del tercer centenario de Santo Toribio Alfonso Mogrobejo, el excelentisimo é ilustrisimo señor Obispo de es ta diócesis.

Oviedo.

Con motivo del nombramiento de rector de la Universidad de Oviedo, recaida en D. Fermin Canella y Secades por aclamación de aquel Claus tro, éste ha hecho constar en el acta su satisfacción, en vista de la Real orden indicadora de un principio de autonomía universitaria que se le concede, y que desea ver implantada, en armonia con proyectos que aún no han recibido fuerza de ley.

101 aleman data

Valladolid.

Ha sido nombrado inspector especial de Aduana s en Granada D. Luis

Frias y Segovia.

—A la avanzada edad de setenta y cuatro años falleció ayer en esta capital el señor D. Ricardo Escudero Ca-

Zamora.

Invitado por el señor cura párreo y alcalde de Arquillinos, ha salido para dicho pueblo nuestro querido amigo D. Luís Cahves, con objeto de dar una conferencia acerca de las Cajas rurales o Sindicatos agricolas de crédito.

-Ha sido as endido a magistrado de la Audiencia de Barcelona el presi dente de la de Zamora, don Angel Ve-

-El Sr. Obispo de Zamora ha publidolun edicto para la provisión de un beneficio de nueva creación, cuya provisión toca á la mitra, y al cual será anejo el oficio de maestro de capilla. Está dotado por el producto de 52 400 pesetas en títulos de la Deuda, que hoy es 1.606 pesetas integras con sólo el descuento de 2 por 100 de administración.

Los opositores, por si ó por procurador, comparecerán en la Secretaría de Camara del Obispado en el término de un nuevo plazo de 30 días, que se cumplirán el 22 de Abril próximo. A continuación serán los ejercicios

en las condiciones expresadas en el primer edicto de 7 de Enero. Zaracoza

Dice nuestro estimado colega EL Pilar, de Zaragoza:

"Tenemos mucho gusto en consignar que el señor gobernador civil de esta provincia ha mandado recoger del los puestos de venta todo lo que lleve sello de inmoralidad,,

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

De Rusia

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Asalto

NERTSCH (Rusia) 26 -En el distrito de Tschinghilek, situado cerca de Teodosia, acaba de ser asaltado un importante depósito de nafta.

Ejecuciones.—Refuerzos

Varsovia 26.—Ayer ha sido ejecutado en la ciudadela el obrero Jan Czekabski, que intentó asesinar días pasados á un agente de policía. Otros tres obreros, condenados á muerte, esperan ser ejecutados. El Gobierno ha enviado nuevos refuerzos de tropas á varios distritos de Varsovia y Siedke.

Huelga que cede

LENS 26. El número de los huelguistas es inferior al del sábado último. ob si sabot suo ,allagalla

Los directores de las minas estiman que es muy significativo el aumento de trabajadores que han bajado hoy de las galerías.

Rebajando el servicio. - Consejo de guerra

SAN PETERSBURGO 26 .- El servicio activo para las tropas marítimas ha sido rebajado á cinco años.

Ante el Consejo de Guerra han comparecido varios de los acusados de atacar improvisadamente la Caja del Estado en Sabalkausk.

Despachos del extranjero

TRLEGBAMAS DE PARRA

Armistia

BUENOS AIRES 26 .- El Consejo de Ministros ha decretado la absolución

de todas las personas condenadas con ocasión de la revolución en la provincia de Santiago del Estero.

La pesta bubonica

Buenos Aires 26 .-- El periódico La Nación señala tres casos de peste bubónica, seguidos de defunción, en San Nicolás. En la colonia de Esperanza hace constar otra defunción. La Prensa registra otro caso sos-

Notas diplomáticas - Turquia cede

pechoso en Foldán, provincia de San-

CONSTANTINOPLA 26.-La nota referente á la contestación de la Puerta al gobierno inglés, ha sido trasmitida por telégrafo al embajador de Turquía, con objeto de que este le envie al Foreing Office.

Bien que en esta nota la Puerta no se niega claramente á retirar sus tropas, declara que Tabah forma parte integramente del Imperio y que en su consecuencia tiene derecho a ocu par este punto. El embajador de Inglaterra ha celebrado ayer varias entrevistas con el gran visir y Tewfik pacha.

De la Mandchuria

Londres 26.—Comunican de Tokfo al Daily Telegraph: «El oficioso Kokumin anuncia que continúan con gran actividad los trabajos para abrir al comercio extranjero la Mandchuria. Inmediatamente después de quedar restablecidas las comunicaciones y asegurado el orden, los extranjeros serán admitidos libremente en el

Se desmiente la dimisión del ministro.

Piratas chinos

Hong-Kong 26.-La chalupa de la Standard Oil Company, que fué atacacada el jueves por unos piratas, lleva el nombre de Comet. Dicho barco se dirigía á Hong Kong, remolcando un chaland, cuando á la vista de Whampoo se vió cercada por una flotilla de piratas chinos. La tripulación se vió bien pronto impotente para defenderse. Los piratas saquearon la chalupa, sin tocar al cargamento del chaland. El cónsul americano ha abierto una información.

El viaje del Rey

Recibido anoche después de la salida del periódico

La llegada à Canarias

Madrid 26, 17'45.

De Tenerife recibimos despachos á las cuatro de la tarde, comunicándonos que á las once y cuarenta y cinco ha fondeado el Alfonso XII.

La recepción ha sido entusiasta, habiéndose vitoreado al Rey y á los Infantes por inmenso gentío, que ha presenciado la entrada de las augustas personas.

Desde las casas echaban flores y soltaban palomas.

La travesía se ha hecho con mar gruesa, vientos duros y contínuos chubascos. Al amanecer el buque real encon-

tró la escuadra. La cerrazón impedia distinguir la

ciudad desde el buque hasta que éste se fué aproximando. Antes de fondear apareció en el

firmamento el arco iris, ofreciéndose un espectáculo magnífico.

Al fondear hubo una explosión de

delirante entusiasmo; se dispararon cohetes y salvas, produciendo esto, con el sonido de las sirenas de los barcos, un clamoreo ensordecedor. El Rey se mostraba muy satisfeche

A los costados del Alfonso XII so acercaban muchos barcos y botes lujosamente engalanados. Los de alto bordo aparecían todos empavesados.

Las autoridades subieron á bordo y saludaron al Monarca. Este sonreía respondiendo á los saludos.

Después desembarco, marchando desde el puerto á la Catedral, donde se canto un Te Deum.—Mencheta.

La conferencia de Algeciras

(TELEGRAMAS DE «FABRA»

Paris 26.—Telegrafían de Algeciras al Eclair que los delegados ingleses, franceses y austriacos tuvieron anoche una entrevista con el duque de Almodóvar para preparar la sesión de hoy en la conferencia.

Parece que el acuerdo se hace, aunque seis artículos sobre nueve en la cuestión de policía quedan todavía reservados.

LONDRES 26.—El corresponsal del Daily Mail en Algeciras telegrafía: Alemania ha hecho saber á Fran-

Alemania ha hecho saber á Francia, por mediación de una tercera potencia, y con carácter oficioso, que deseaba ver terminar la conferencia y deseaba también evitar obstáculos para llegar á una solución satisfactoria.

La misión francesa declara que, por vez primera, considera la situación como puramente favorable á Francia.

Londres 26.—El Daily Mail ha recibido un despacho de su corresponsal en Algeciras diciendo que á última hora se ha producido un incidente. Alemania pide á Francia abandone el registro de las aduanas marroquíes, que servirían de prenda al préstamo Mendelshon, á cambio de las partes suplementarias que Francia reivindica en el Banco marroquí

Fallecimientos

Si cida mid Si

Madrid 27, 1.

Ha fallecido la madre del Sr. Burell, director de Obras públicas.

Se ha verificado el entierro del general Carrasco.—Mencheta.

El temporal de lluvias

En Valencia

Madrid 27, 10'15

Continúa en toda la provincia de Valencia el temporal de lluvias, no habiéndose conocido un temporal de lluvias tan constante como ahora.

A los campos de siembra ha favorecido mucho el agua que ha caído, pero sin embargo á los árboles frutales les ha perjudicado mucho, habiéndose perdido buena cantidad de fruta.

20 En Madrid

orte tembién distrute

En la corte también disfrutamos un tiempo horrible, que retrae á la gente, viéndose las calles desanimadas. Esta mañana cayó una copiosa nevada, que se convirtió poco después

El termómetro sigue descendiendo, marcando ayer dos grado bajo cero. El río Menzanares, que había experimentado alguna crecida, sigue aumentando, habiéndose tomado precauciones para evitar que inunde los barrios próximos. — Mencheta.

EN LA UNIVERSIDAD

A las cuatro y media de ayer tarde se celebró en la cátedra de Fray Luis de León una remaión de astrudiantes

La comisión nombrada para erigir un mausolco á los estudiantes Federico García é Hipólito Vicente, muertos en los sucesos del 2 de Abril de 1903, dió cuenta de sus gestiones, proponiéndose que en vista de que sólo había 2.000 pesetas, se distribuyeran entre las madres de los escolares fallecidos, no llegándose á un acuerdo hasta ver si hay modo de aumentar la cantidad ingresada y poder hacer un mausoleo modesto.

Después se trató del modo de conmemorar dicha fecha el próximo 2 de Abril, acordándose: invitar á los dia rios locales á que pongan una esquela en primera plana dicho día; que se co loque la bandera de la Universidad a media asta; celebrar misas en la capi lla de la Universidad; á las doce del mismo día 2 descubrir solemnemente la lápida de los estudiantes de Valen cia, que se colocará en una de las fachadas del Patio de Escuelas Menores, invitando á las autoridades y persona lidades de Salamanca, y celebrar por la noche una velada necrológica en el Paraninfo de la Universidad.

Del Ayuntamiento

Se han concedido licencias de obras à D. Julian García, D. Roman Eloy, D. M. cario Mateos y D. Rafael Beato. Y para edificar en la calle Quintana y Peña 2.ª à D. Valeriano Herrera y don Arsenio Andrés.

-También se ha concedido autorización á D. Teodoro Peña Fernández pa ra que aproveche las aguas sobrantes de la fuente situada en el Patio chico de la Catedral

de la Catedral.

—Se ha aprobado una solicitud del arquitecto de la testamentaria de don Vicente Rodríguez Fabrés para ejecutar obras en el Asilo de la Vega y ha cer algunas variaciones en una servidumbre.

—Igualmente se han aprobado el ex pediente de reparto de patentes y la distribución de fondos para el próximo mes de Abril.

—A D * Juana Santos, viuda del capataz de limpiezas, se le ha concedido un socorro que había solicitado del Ayuntamiento.

—La comunicación del arquitecto sobre la adquisición de mulas, paja y pienso para las mismas ha sido aprobada.

-Ha quedado ocho días sobre la mesa una comunicación del señor contal dor administrador de consumos, remitiendo un estado del número, situación y uso de las casetas del resguardo.

y uso de las casetas del resguardo.

—Ha sido aprobada una proposición sobre la recomposición del tejado del cuartel de la guardia civil.

—El secretario de la Corporación municipal ha dado cuenta de una atenta carta del presidente de la "Tuna Académica de la Escuela Politécnica de Lisboa,, D. Armaldo G. Fortobella, anunciando su visita á Salamanca en la próxima Pascua de Resurrección. Se ha acordado contestarle á dicha carta —Se ha concedido empadronamiento

á D. Ernesto Modesto Navarro.
—Se ha autorizado á los estudiantes para que coloquen en una de las facha das del Patio de Escuelas Menores la lápida que enviaron el pasado año los escolares valencianos, conmemorativa de los sucesos del 2 de Abril ocurridos en Salamanca en el año de 1903.

LA LEY PARA LOS DELITOS CONTRA LA PATRIA Y EL EJÉRCITO

(Conclusion)

Art. 10. Dentro de los cinco días siguientes al de haberse puesto en ejecución la sentencia, en caso de condena, o de ser firme la sentencia absolutoria, el Tribunal remitirá los asuntos originales à la inspección especial de los servicios judiciales, á fin de que ésta los examine y manifieste por escrito, dentro de los cinco días, á la Sala de gobierno del Tribunal Supremo cuanto se le ofrezca sobre regularidad en el funcionamiento de los Juzgados y Tribunales que hayan intervenido en cada proceso, observancia de los términos y conducta del personal de jus ticia. En su vista, dicha Sala tomara las determinaciones que estime convenientes dentro de sus facultades, provocará la acción de los presidentes de los Tribunales y de sus Salas de de go bierno para el ejercicio de sus respectivas atribuciones y expondrá al Gobierno lo que además estime proce dente.

Art. 11. Los procesos sobre delitos definidos en esta ley para cuya perpetración se haya utilizado la imprenta, el grabado ú otro medio mecánico de publicidad, se dirigirán, cualquiera que sea la jurisdicción que de allos conozca, contra la persona responsable,

guardando el orden que establece el art. 14 del Código penal.

Para este efecto y los del art. 14 del Código penal, los senadores y diputados, mientras el respectivo Cuerpo Colegislador no haya dejado expedita la acción judicial, serán equiparados á los exentos de responsabilidad criminal.

Los procedimientos para la perse cución de los delitos á que se refieren los artículos 2.º, 3.º y 4.º de esta ley, sólo podrán incoarse dentro de los tres meses después de la fecha de su comi-

Se entenderán sujetos á esta ley todos los impresos comprendidos en los artículos 2.º y 3.º de la ley de Policía de imprenta, con excepción de los libros

Art. 12. Cuando se hubieren dictado tres autos de procesamiento por delitos de los definitivos en esta ley y cometidos por medio de la imprenta, el grabado ó cualquiera otra forma de publicación ó en asociaciones por medio de discursos ó emblemas, podrá la Sala segunda del Tribunal Supremo, á instancia del fiscal del mismo, y sea cualquiera la jurisdicción que haya conocido de los procesos, decretar la suspensión de las publicaciones ó Asociaciones por un plazo menor de sesenta días, sin que sea obstáculo al ejercicio de esta facultad el que se promueva cuestión de competencia después de dictado el tercer procesamiento.

Si se hubieran dictado tres condenas por los expresados delitos, cometidos en una misma Asociación ó publicación, la propia Sala segunda del Tribunal Supremo, á instancia del fiscal del mismo, y sea cualquiera la jurisdicción que haya conocido de los procesos, podrá decretar la disolución ó la supresión respectivamente de aquéllas.

La sustanciación para acordar la suspensión y supresión á que se refieren los dos párrafos precedentes, se sujetará á la forma establecida para el recurso de revisión en el art. 959 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Art. 13. En todo lo que no sea objito de disposición especial de esta ley, se estará respectivamente á lo preceptuado en el Código penal, en la ley de Enjuiciamiento criminal del fuero ordinario y en las leyes penales de procedimientos del fuero de Guerra y del de Marina.

Art. 14, Quedan derogadas todas las disposiciones penales y de procedimiento en cuanto se opongan á lo preceptuado expresamente en la presente ley.

preceptuado expresamente en la presente ley.

Art 15. La presente ley se aplicará en todas sus partes desde el día siguiente de su inserción en la Gaceta...

EN LA CLERECÍA

Los ejercicios espirituales para los hombres solamente, en la iglesia de la Clerecía, estarán dirigidos por los RR. PP. Sabino Aznárez y Efrén Astudillo, de la Compañía de Jesús.

Comenzarán el sábado, 31 de Marzo, á las seis y media de la trade y terminarán el Domingo de Ramos, 8 de Abril.

Todos los días, por la mañana, á las ocho, se dirá una misa, y á continuación se propondrá una meditación. (Este ejercicio, para mayor recogimiento, se hará en la Capilla del Seminario).

Por la tarde, á la seis y media, se hará el ejercicio principal, en el cual, después del Santo Rosario, se tendrá una instrucción doctrinal, y á continuación el sermón.

El último día, habrá comunión general á las siete, y por la tarde rosario, sermón y bendición papal.

GAGETILLAS LOCALES

El sábado se reunieron (en el Hotel Castilla los gallegos residentes en Salamanca.

La comida, durante la que no se habló otra cosa que el gallego, fué presidida por D. Leopoido Lomba, quien propuso se nombrara presidente de la colonia al magistrado señor Lassiote, cosa que fué aceptada.

Se acordó celebrar todos los meses un banquete.

Ayer llegó de Rasueros (Avila) la señora doña Emilia Flores, madre política de nuestro amigo D. Juan Montero.

Afortunadamente se ha repuesto de la indisposición que sufrió el domingo nuestro amigo D. José Castillo.

La Hermandad de paso de la Santa Vera-Cruz de esta ciudad ha acordado, en junta general del día 11 del corriente, admitir gra tuítamente á todos los jóvenes que no sean menores de 20 años y no exce-lan de 31, previa solicitud, que dirigirán al hermano mayor. Lorenzo Velasco de dicha Hermandad, quien dará todo género de detalles.

Plazuela del Campillo, número 0 15-8

Ha regresado de la Coruña, acompañado de su distinguida señora, el conocido banquero de esta piaza don

Ignacio Rodriguez Brusi.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntameento se leyó nueva comunicación de la sociedad de Licenciados del Ejército, pidiendo el cumplimiento de la Ley de sargentos y anunciando el evantamiento de un acta notarial de la forma en que se han hecho los nombramientos de los empleados del

Sobre esta comunicación dictamina rá la Comisión correspondiente.

Ayuntamiento hasta la fecha.

El día 29 del corriente empezará en la capilla de los Dolores de la Catedral la novena á la Virgen bajo aquella ad vocación.

Todos los días se rezará la novena á las siete de la mañana, y por la tarde después de las horas canónicas.

El temporal de nieves ha seguido reinando hoy.

A la una se oyeron algunos truenos.

Se asegura que será nombrado secretario de este Gobierno, por traslado del Sr. Quintanilla á Barcelona, el exgobernador don Ricardo Torroja.

Anoche preguntaba el Sr. García Ruiz en el Ayuntamiento si se había concedico permiso para disparar cohetes en una manifestación política que se celebró noches pasadas desde la estación à la plaza Mayor.

El alcalde interino, que presidía, contestó que él no había dado permiso

Si esto hubiera ocurrido tratándose de una procesión religiosa, no hubieran faltado voces democráticas en el concejo para pedir castigo y corrección, pero... ante todo la igualdad.

EN LA AUDIENCIA

SECCION SEGUNDA.

Esta mañana se ha visto en la sección segunda de esta Audiencia, ante el tribunal del Jurado, la causa procedente del Juzgado de los rucción de Ciudad Rodrigo, seguida de oficio contra Agapito Ovejero Sánchez, á quien el ministerio fiscal acusaba de haber incendiado un prado pertenec ente á Froilán Mateos Lozano, vecino de Robleda, causando el fuego daños en la finca, valorados en 25 pesetas.

Constituído el tribunal en el oportuno trámite, se recibió declaración al procesado, quien por su aspecto, isico excitó la hilaridad en unos y compasión en otros por tratarse de un indivíduo que, á pesar de tener más de 40 años, (él no sabe cuántos) se produce como un niño de pocos años.

Practicadas las demas pruebas, el ministerio fiscal, representado en el juicio por el abogado D. Endoxio de Castro, retiró la acusación, y, como hecha por el presidente, S. Casas, en alta voz la pregunta que la lev determina, nadle manifestara es ar dispuesto á sostenerla, el tribunal de Derecho dictó auto de sobrescimiento libre, declarando de oficio las costas y que se alzen los embargos hechos en los bie nes cel reje ido sumariado.

SECC ON PRIMERA.

Tambi n en esta Anciercia provinte cial se ha celebrado la vista de la causa in truída por el Juzgado de Ciudad Rodrigo, con ra Matías Santos, autor del robo comer do el día 14 de Febrero de 1905 en la casa del vecino de Abustio Jo Jo é Martín Guiérrez, al que sus ajo de un boul la canadad de ochen ta pessia.

El jurado de có veredicio de cuerab dad, condenando el reibanal de Derecho al procesado á la pena de dos
meses y un día de arreiso mayor, acceso ias, comas é indemnimo ón de
ochenta pesetes á la familia del perjudicado, acordando se le tenquien cuenta el tempo de prisión provisional que
ha sunido, quedando en libe ad por
haber estado recluído dos meses y dieciocno días.

Para los días 29, 30 y 31 esta señalada la vista de la causa del partido de Peñaranda, por el delito de particidio, cometido por Jesús López, que entrangulo a su mujer en la noche del 12 al 13 de Octubre de 1905.

DE SALAMANCA

SUCESOS Y OCURRENCIAS

EN VILLAR DE CIERVO

Desde hace días vienen ocurriendo desórdenes en el pueblo de Villar de Ciervo (Ciudad Rodrig) porque, según parece, los vecinos están á disgusto con el actual secretario del Ayuntamiento, D. Cipriano Sánchez.

El día 24 se produjo el motin cuando se estaba celebrando sesión en dicho Ayuntamiento, teniendo necesidad la guardia civil de dar varias cargas para disolver á los manifestantes.

A los vecinos de indicado pu blo se han unido también los de su agregado Robledo Hermoso, pidiendo todos la dimisión del secretario.

El alcalde y tres concejales han presentado su dimisión por considerarse impotentes para resolver el conflicto. Los ánimos se hayan más calmados y se cree se llegará á un arreglo.

Telegramas de la tarde

El Rey en Canarias
Recepción en la capitania
Madrid 27, 12:30.

Tenerife.—Después de cantado el Te Deum en la iglesia matril de la Concepción, el Rey y los Infantes marcharon en coche á la capitanía general, donde están dispuestas habitaciones para el alojamiento.

Allí se verificó la rece pción, que resulto brillantísima. El público, inmenso, fuera de la capitanía, no cesaba un momento las ovaciones, teniendo que salir S. M. y AA. RR. al balcón, donde recibieron una ovación atronadora.

El coche en que iban las reales personas durante el trayecto de la iglesia de la Concepción á la capitanía,

fué inundado de flores, arrojadas desde los balcones de las casas.

Per la noche

Durante toda la noche no ha cesado la animación, habiendo muchas iluminaciones en las callas y casas particulares.

Obsequios á los periodis as. Bauque e en la Diputación.—En el Casino Principal.-A la Laguns.

Tenerife.—Los periodistes de Madrid 27, 12.

drid hemos sido obsequiados con un banquete por los redactores de los diarios locales de Santa Cruz de Tenerife.

En la comida reinó gran alegría, brindándose por el Rey y la prensa.

En el salón de actos de la Diputación provincial, hermosamente decorado, se ha celebrado el banquete con que aquella corporación obsequia á S. M. y AA.

Terminado el banquete, pasó el Rey al Casino principal, cuyo salón estaba brillantísimo. Las señoras y señoritas vestían con la exorbitante.

El Rey y lo Infante tuvieron que salir al balcón, siendo muy ovacio-

El entusiasmo se ha hecho también ostensible al dirigirse esta mañana las reales personas al puerto para embarcar en el Alfonso X I, que los había de conducir á la Laguna.—

Mencheta.

Incendio en Santander

Un anciano quemado

Santander.—En el vecino pueblo de Selaya se ha producido un violento incendio en una cabaña, propiedad de un anciano de 87 años de edad.

Dentro de la cabaña, que ha quedado reducida á cenizas, se encontraba una niña de corta edad, la cuel fué salvada con extraordinario at rojo por el anciano.

Volvió á penetrar éste en la casa para librar del incendio otros enseres, pero cuando en ella estaba se derrumbó la techumbre, cogiéndole debajo y pereciendo abrasado.-- Mencheta

De Alemania De Emilia

Las balas dum-dum, — Nuevo canciller Madrid 27 14 15. an

Be lin.—Circula el rumor de que para el ejército alem u se han adoption por el go ierno las bulas edumidum», para llegado un caso de guerra próxima.

Dicese también que es muy posible sea nombredo para canciller del Imperio, en reempleto de Bulow, Hazteni.—Mescaca.

Ascensos en guerra

Madrid 27. 14'15.

El Dix io de la Guerra publica una real orden declarando aptos para el ascenso á generales de brigada á nueve coroneles de artillería. «Menchela.

El señor Moret

El presidente del Consejo sigue hoy en cama por prescripción facultativa, aun cuando su estado es satisfactorio y habiendo mejorado notablemente en su delencia.—Menche o.

Movimiento carlista

Telegrama o cial.—Armas y municiones

Madrid 27, 14'15. En el ministerio de la Gobernación se nos han facilitado noticias de Barcelona.

en forma de sufragin.

Han sido detenidos por la policía Maricio Brau y un hijo suyo En el registro domiciliario practicado les fueron ocupadas muchas

boinas, carteras, portafusiles y cinturones.

Mil setecientos cartuchos, muchas tercerolas y bayonetas, aparatos para fundir balas y otros para confeccio-

nar cartuchos.

En el domicilio de Brau se ha encontrado también el uniforme del jefe.—Menche.a.

POR TELEGRAPO, SI COLOR OF CHAPTER OF COLOR OF CHAPTER OF CHAPTER

Cotización oficial Madrid 27, 6'36.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	Do ауст	hoy
4 por 100 interior.: In the street	81:70	81.55
Idem fin de mesarnamat.com	81.77	81.60
Acciones del Banco de Es	100'05	100.00
paña	435 00	432.00
Idem de la O. A. de tabacos	4UU 08	39750
París á ocho días vista	15:00	15'00
Cambios sobre Londres Bolsa París; 4 por 100 exte-	28 90	28 90
Chligaciones azucareres So	95,05	95.20
ciedad General	70 00	11.0100
Acciones preferences de fd.	99,01	69.00
Idem ordinarias id	00,00	36:00

MAROHATA,

en lluvia y granizo.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MANA

Santos del día

Dia 28. - Miércoles. - Sa Juan Capistra . no, confesor, del que se reza con rito semidob'e y color planco; San Prisco, Doroteo, Casto, Regato y compañeros mártires.

Es dia de ayuno old oh astall Cultos . I . Samuel

Catedral .- A las nueve y cuarto misa conventual. A las diez misa de feria.

San Martin - Al obscurecer resurio. San Julian. - Novera en honor de Jesus Nazareno. Por la mañana, á las diez, misa solemne con el Señor de manifiesto. Por la tardo, al toque de praciones, rosario, novena y motetes cantados.

San Juan de Sahagun - Novena á la Virgen de los Dolores. A las nueve miss minerva y novena. Por la tirde, al obscurecer,

Capilla de la Cruz. Visita a la Dolorosa. A las nueve miss. Novena a la Santisima Virgen de los Dolores. Por la mañana, & las diez, misa solemne con S. D. M. mani fiesto v a continuación a novena. Quedará expuesto el Santísimo hasta las cinco de la tarde, en que se reservará, se rezará el rosario y la novena y cantara el Stabat Mater. Parroquia del Carmen. - Al obvourecer rosario, y sita de altares y explicación de

la doct-ina cristiana Iglesias parroquiales. — Al parar cimbalo de la Senta Basílica Catedral rosario y ex-

plicación de la doctrina cristiana. Igle-ia conventual de San Esteban (Padres Dominicos) -A las seis de la meñana misa, rosario y meditación. A las ocho misa, Al obscurecer rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelias); - Al obscurecer resario. Iglesia de San Francisco (PP. Capuchinos) -Por la tarde, & las seis y media, ro-

sario v Viacrucis. Iglesia de San Benito (Salesianos). - A las siete y á las ocho misa y rosario.

Esclavas del Corazón de Jesús.-En la misa de las siere se expondrá á S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas. Capilla de las Hijas de Jesus. - Exposición menor del Santisimo Sacramento á las dies de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

La Ilustre Congregación de la Santa Vera-Cruz dedicará este año, como los anteriores, solemnes cultos á · la Dolorosa en su capilla. Comenza rán mañana 28 y proseguirán durante el novenario, aplicandose los de mañana por la intención de don Julio y doña Nieves Fabrés. Los del 29 por la de D. Juan Sánchez del Campo. Los del 30 por la de dona Emilia Blanco Vázquez de Parga y doña Carolina de Gil. Los del 31 por la de doňa Felisa Sánchez Casanueva y doña Dionisia González, viuda de Cerezo. Los del 1.º de Abril por la de doña Paulina Astudillo y doña Fidela Rodríguez de Oliva. Los del 2 por la de doña Teresa Bermúdez de Castro. Los del 3 por la de doña Cruz Iscar y doña Engracia Pérez, de Montalvo. Los del 4 por la de doña Celestina Celina y doña Ana de la Rivera, viuda de Arteaga. Los del 5 por la de don Luis Huebra y don Enrique Maldonado.

El día 6 de Abril, Viernes de Dolores, será la fiesta principal á expensas de D.ª Gonzala Santana y devotas de la Santísima Virgen. A las diez y media de la manana habrá ese día solemne misa con escogida orquesta y sermón que predicará el doctor don Lorenzo Rodríguez, profesor del Colegio de Calatrava.

Su Santidad el Papa Pío IX concedió indulgencia plenaria á todos los fieles que con las disposiciones necesarias visitaren esta Capilla desde la hora de visperas del día 5 hasta ponerse el sol del día 6, cuya indulgencia es aplicable por los difuntos en forma de sufragio.

DE LA PROVINCIA

Budrid 21, 14 15. En el midiACADA BOADA iden le nel

Sr. Director de EL LIBARO. Salamanca.

Muy señor mío: Dignese insertar en su digno periódico las siguientes líneas:olorisM -El 18 de los corrientes era esperado en es te pueblo de Boada el M. R. P. José Gazo. de la esclarecida orden dominicana, residente en Salamanca, para inaugurar el altar y retablo que la pied d de estos lieles ha costeado

al glorioso patrón San José. Y. en efecto, puntual (como en todo) á tan cariñosa invitación. Ilegó á ésta en el correo de la mañana de dicho día, donde le esperaban con entusiasmo el señor alcalde, D. Daniel Garzón; el señor secretario; el señor

maestro; el señor de La Puente; el señor te niente párroco y otras personalidades de la localidad. Al contemplar el dominico en los hijos de

Boada la expresión sincera de sus semblan tes, la asistencia á los actos religiosos, el recogimiento y compostura en el templo, y sobre todo la cariñosa hospitalidad que, por parte de todos, era objeto, formó de los boadenses un concepto muy difrente al que. sin duda alguna, le han atribuído más de cuatro ilusos con motivo de la situación aflictiva por que atraviesa.

Por todas estas comarcas habíase extendi do la llegada del ya referido padre, así que llegadada la festividad del Santo, sólo de forasteros estaba cuajado el templo, teniendo que hacer su asiento inmensa muchedumbre fuera del sagrado reciuto.

Después de la procesión se procedió á bendecir el nuevo altar y retablo, ocupando acto egnido la cátedra sagrada

Empezó diciendo que si á los héroes se le vantaban estátuas, arcos de flores y para perpetrar su memoria apellidan sus calles, tam bién los hijos de este pueblo levantan altares \$: UN SAU'OS.

Su discurso, modelo de oratoria sagrada, su expresión amenísima y correcta, la profuncidad en sus conceptos y la amenidad en el estilo, aumentaron el respeto, consideración y simpatías de los boadeses.

Pero donde hizo alarde de su vasta erudi ción fué al presentar el Santo como modelo acabado de todas las vintudes y de una manera especial para la clase obrera, único medio de resolver cuestión tan palpitante en estos tiempos, si imitan sus virtudes.

Terminó su discurso felicitando al vecindario, y especialmente á D. Daniel Garzón y su señora, actuales mayordomos, por sus generosos desprendimientos en regalar tan hermosa efigie, probando que sólo á San José le debe la señora mayordoma su preciosa salud, ya desahuciada de la ciencia médica. Semilla tan fecunda no podía menos de

producir tan copioso fruto, recibiendo el pan de los Augeles 22 feligreses Gloria á Dios y loor á los hijos de Santo Domingo!

Le dá las más expresivas gracias su afectísimo amigo y suscriptor. - Fernando de la Anoche preguntaba el Sr. Calnauq Ruiz en El Ayuntamiento si se habia

concedit o be WIBA ad a spanish copie.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de esta villa D Vicente Pallarés Ayer tomó posesión del cargo, cesando en el mismo D. Wenceslao Martinez, que lo venía desempeñando interinamento desde hace

Este último señor sale mañana para Madrid, su pueblo natalizoigifet noiseoorg sing -En la iglesia de San Juan se está cele

brando la novena de Animas con asistencia. de numerosísimos fieles. Para celebrar esta novena en este tiempo

de Cuaresma tiene la villa un Bulito 6 Diploma Ponticio de remota antigüedad concediendo el privilegio.

-Por la Pía Memoria de D Clara López Cornejo han sido agraciadas con dote para contract matrimonio durante el año las jóvenes pobres y de buena vida y costumbres, naturales de esta villa, Fernanda Esquete, Antonia Sánchez y María Reyes. -Esta mañana, en el tren de la línea del

Norte, han llegado á esta villa D. Luis López. Laporta y su senora, D.º María Penalosa Vienen de París, donde han pasado unos dias, the parting obert of the college Sear bien venidos No. I rosseM melion?

-En el mercado celebrado esta mañana se presentaron muchos garbanzos y los precios fueron sostenidos. Hé aquí los precios por fanega: trigo, 45

reales; cebada, 26 id., centeno, 29 id.; alga rrobas. 28 y 28 con 50 fd., y avena, 18 fd.-El corresponsal - Alba de Tormes, 25 2 1906.

Morcados

ministerio fical, representado 26 Marzo. - Trigo de 46 à 47 reales fanega. Centeno, de 29 á 80. Cebada, de 28 & 29 disoro le con adoed Algarrphas, de 28 á 29. 30 ld Rivey Kills

Harina de 1.ª extra, 4 18'50 arrobe. Id. de (1.8 S., & 18 | 1 | 5 , kironeteos k of Id. de 1. P , 4 17 50. mos ab ours atomb Idem de 2ª, á 16. Idem de 8.a, y 18 50.

Medina del Campo con cobolision for for ann

26 Marzo. - En el mercado de hoy entraron 210 fanegas de trigo, que se pagaron & 45'50 reales las 94 libras.

Centeno 00 fanegas, à 81 reales fanega. La tendencia del mercado sostenida.

Paloneia.

26 Marzo. - Precios que rigen: Trigo, & 44'50 reales fanega. Centeno, à 29 fd. fd. Cebada, á 25 50 id. id. Yeros, & 34 id. id. Tendencia, sostenida.

26 Marzo. - Trigo, & 46 reales fanegs. Centeno, 4 80 1 . fd. Cebada, á 28 id. id.

Valladolld. 26 Marze. - En los simacenes del Canal de Castilla. - En el día de hoy entraren 100 fanegas de trigo, que se vendieron 4 47 00

reales las 94 libras La tendencia del mercado, sostenida. Almacenes del Arce. - Han entrado 80 fanegas de trigo que se pageren á 47 00 eales las 94 libres, menus of ab praty at ab

Entraron 00 fanegas de ceuteno, que se pagaron & 80 00 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, sostenida.

DIARIO DE AVISOS

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias. Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de

En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

Clerve (Ciudad Radeig) porque, segua

GELEBRE DEPURATIVO VEGETAL ENFERMEDADES DE LA PIEL

EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO.

You less on cash de J. FERRE, Formaceutico, Sucason de Borvest Larrzerson. Callo Richelisu. 102, PARIS, y en todas Farmacias. COLEGIO DE SAN ILDEFONSO PARA

Calumnos de Universidad. Instituto y primera enseñanza. - Juan del Rey. 8. - Salamanca. - Director: D Pabián Villoria Méndez, Licenciado en Filosofía y Letras -- El objeto principal de este Colegio es la enseñanza y educar al alumno en los sanos principios de la moral y religión católica. Hay alumnos internos del curso de 1901 á

19 2, y esto prueba que la alimentación es Entre alumnos internos y externos, tene mos 104 en la forma siguiente: 56 del Bachi llerato; 2 de Facultad y 46 de primera ense-

nansa Si alguien pone en duda este aserto. dispuestos estamos á demostrarlo con los mismo, alumnos ó con los libros de inscripción (de este curso de 1905 á 1906). Para más detalles, dirigirse al director. LORISTA.-Isabel Tavera partici

pa á su numerosa clientela que se reciben toda clase de encargos en flores de tela, terciopelo, surá y plantas para jarrones, corbellas, ramos de azahar, flores para iglesias en metal, a precios/muy económicos. Se dan lecciones a domicilio en flores

de fayans y se arreglan plantas por estropeadas que estén y se pegan toda cl se figuras de viscuy.-37, García Barrado, 37 (portería).

qusto verle"

UN NINO QUE ERA ESCROFULOSO Y QUE ESTA AHORA SANO Y ROBUSTO.

> Jeren de la Frontera, 31 de Marzo de 1904. "El nino Manuel, de 4 uños de edid, bijo de madre tuberculosa, tenfa infarios cervicales que demostraban practicente que era estrufulosa. Se empero à traturle rou la Emulaión Scott y con buenos resultados. El niño está completamente curado, y debido á su Emulsión robusto y sano siguiendo su desarrollo perfectamente, que es un gusto verle."-Rafael Sandoval, Caile Dona Blanca 20 Outneb sereonni aarbog old

Siempre se obtienen buenos resultados con el uso de la Emulsión Scott hecha con el aceite más puro de higado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y sosa, en casos de escrófula, eczema, erupción de la piel y enfermedades que provienen de empobrecimiento de la sangre, como también para combatir la debilidad, y en las convalecencias de enfermedades extenuantes. Por el sistema perfeccionado y original de Scott el aceite (que en su estado natural es sumamente indigesto) se hace de fácil digerir por el estómago más débil. No hay ninguna otra Emulsión que enriquezca la sangre, regenere y fortifique los tejidos, y devuelva la fuerza y vigor, como la de Scott.

Una botella de prueba gratis à los que en-vien 75 centa, para el franqueo, Hágase mención de este diario à D Carlos Mares, Calle de Valencia 333, BARCELONA. ENTRO-PENSION-MANES para alam-C nos oficiales de las Facultades él astituto .- Director propietario, D. José Mañes

Cassax.-Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1,-Salamanos, CostockA Este acreditado centro decente, Instalado en punto centrico, muy próximo a las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñausa, debido á su régimen especial y à la consinna expli- l'asla V et asmaillutes soi et ablEL INVENTOR cación de todas las asignaturas constituti-vas de las diferentes carreras que pueden el sel el DONO

cursarse en esta Universidad. La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de entudio, comedores y amplies clases distribuídas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, f rmando así un sólo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciado en

Sagrada Teologia (capellan), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Masstros su periores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y à todos se les explica cada dia la lección que al siguients han de dar en el Instituto o Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en esta Centro, se signen obtanieudo rápilios porgresos, explicandose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad ea las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Cologio al más antiguo en su indole en esta pitel, ha conneguido con su trabajo consuento el mejor resultado, como lo de matran las signientes notas obtenidas assde en fundación

Matriculas de honor, 40: sobresalientes, 122, notables, 896; aprobados, 448; total de examenes en cuatro afos, 1.014.

Se admiten interios, medio pensionistas y externos vip" dos desde seis años en ade-Alimentación verdad, sana, abundante y

natritiva, como lo tique acreditado este Previs antorización, se formalizan toda clase de matrion av en los centros oficiales. Pidanse detalles y reglamentos al Direc-

OLINO HARINERO. - Se vende uno enclavado en el Río de Huebra, con dos piedras francesas y en perfecto estado por su dueño, D. Pedro Fernándeé del Campo, en Mercadillo (Muñoz), quien dará razón del precio y condiciones, y nor y stole ast & faren

ENTA DE VINO. - Se ha abierto a la venta en las bodegas de Francos, al precio de cuatro pesetas el cán-

CE VENDE un tilburi con arreos y piano vertical Eslava poco usados. Calle Caleros, número 1.

DASTOS PARA GANADO LANAR. -D. Pedro Fernández del Campo, vecino de Mercadillo, distrito de Mufioz, cede pastos en primavera para 270 cabezas lanares, que andarán con las suyas El que quiera arrendarlas puede dirigirse al mismo señor en citado Mercadillo.

ENTA DE FINCA - A volunted de sus duenos, se hace de una casa libre de toda carga, con buenas, espaciosas y bien decoradas habitaciones, amplia galería con pa vimento de mosáicos, con cochera, cuadra, jardin, pozo, paneras y demás dependencias con entrada principal y accesoria, situada en sitio céntrico de Arévalo, provincia de Avila

Del precio y condiciones informarán don Juan Francisco Guerra Gil, abogado de dicha ciudad de Arévalo, y en la administración de este periódico.

CE VENDE o arrienda una casa, en sitio centrico, de planta bajay principal, con espaciosas habitaciones, patio con pozo, cuadras, puerta accesoria y jardín con agua. Informarán: calle Caleros, número 1.

CE VENDEN las casas números 10 y 12 de la calle de Gibraltar. Del precio y condiciones informara D. Rafael Ruano, Azafranal, 12.

Se arrienda para ganado lanar el todo ó parte del aprovechamiento de los pastos del Agostadero y Pampana, del término de Fuentelapeña, provincia de Zamora. Dada la calidad de los mismos y la abundancia de agua, hace que reuna condiciones inmejorables.

Del precio y condiciones informará en dicho pueblo la comisión encargada.

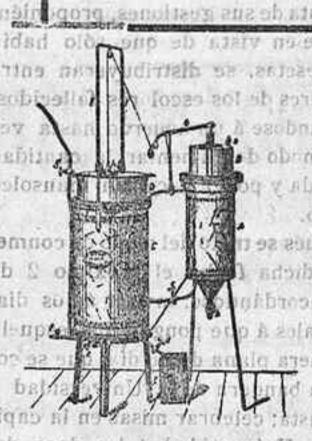
TONICO IDEAL, RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO

ELIXIR PEL DOCTOR SANCHEZ

A BASE DE GLICEROFOSFATO DE CAL Y QUINA Y PEPSINA

Encuentranse unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo irreemplazable en los estados de debilidad anémica, falta de fuersas, escrofulismo, agotamiento, enferme lades de los huesos, tuberculosis, afecciones del aparato digestivo, neurastenia, y, en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del indivíduo sin excitar la circulación.

III DI PIDASE EN LAS FARMACIAS DE URBINA Y OTRAS PRINCIPALES



CON PATENTE DE INVENCIÓN

Es el mejor, más tonito y barato de todos los de su clase.

Produce la luz más clara y más económica que la eléctrica, sin olor, humo ni oscilación. Pueden ponerse cuantas luces se deseen, se carga en marcha y para ello avisa con tiempo suficiente cuando se termina el carburo,

UN CENTIMO POR HORA

Modelo número 1, 65 pesetas, Precios. .. Dup Id and enided 12, 180 beide is id. 3, 100 id. 4, 150 fd.

MIGUEL MONTERO SANTOS, PRESBITERO BANZO, 7. SALAMANCA

ESTOMAGO X HIGADO X RINONES

AGUA DE VILAJUICA

BICARBONATADA-SÓDICA-LITICA LA MÁS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos é insustituíble en la diabetes, mal de piedra, reumatismo, debilidad, agotamiento, afecciones del aparato digestivo y respiratorio, litiasis hepática (cálculos del higado), catarros de las vías urmarias, artritismo y gota. Es de sabor delicioso. eup un 2671090 A 90

OHE IS HE RESEL PIDANSE FOLLETOS

INFORMES Y VENTA: ANGEL GARCÍA RUIZ y principales far-

(QUEBRADURAS)

DEFORMIDADES

Avertimos à todos los que padescan de hernias ó quebradaras y deformidades de huesos, que li gard & S-lamanca el Director técnico y re utad Ortopélico del GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MA-DRID, PRECIADOS, 34 y 86 (antes PRA DO, 22., y recibire, de once a seis, so el Hotel del Comercio los dies 2 / 3, s los que quieran encargarle algunomie nuescros acreditados aperatos modernos, que con tanto exito viens aplicand esta case hace anos, para tratamiento o curación completa de las heraias y deformaciones del pecho. espalda, piernas, erc., etc.

Cen nuestro «Reductor Contentivo curativo» pondrán término los pucientes al terrible peligro de extrangulación á que cada die estan expuestos por no tener contenidas sus hernias (6 quebradaras), pues el buan resultado y al efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados son la mejor garantic de la justa fame que disfruta el GRAN GABINETE MEGANOTERAPIGO DE MADRIO, PRECIATIOS, 84 y 86 (unter PRADO (22). S plasterino obsi

Multitud de curtas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos espaciales, y, sobre todo, con nuestro Reductor Contentivo curativo de las hernius (con patente de invención por veinte años número 81.688), atestiquan e éx to alcanzado por este Gabinete en ocho años de existen

Consulta ortopédica en Cáceres los días 30 y 31 del accual en el Hotel España; en Salamanca l's di s 2 y 3 de Abril en el Hotel Comercio; en Z. more los días 4 y 5 e. Hotel Comercio; en Segovia los días 6 y 7 en el Hotel Burgals a, y en Medine del Campo los dius B y 9 en la Fonda de Juana Garcí.

Se advierte al público NO CONFUNDAN ESTA CASA co otras que se apuncian en los mis nos Hoteles de provincias, pues esta con-ulta nada tiene que ver con ot as di das por ort pédicas que au son del GRAN GABI NETE MECANOTERAPICO DE MADRID, PRE-CIADOS, 84 y 86 (apres PRADO, 22)



VENTA DE FINCA RUSTICA Con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en Salamanca y Madrid, en los domicilios de D. Mateo y D. Sulvador Bautista, Afueras de la Puerta de Zamora, 9, y San Agustín, 3, segundo, se vende un monte poblado en gran parte de roble y encina, de un a extensión superficial de 790 hectáreas. equivalentes á 1.227 fanegas de marco real y 2.355 del provincial, próximamente, con dos casas de labor y toda clase de dependencias, Produce una renta anual de 10.000 pesetas, libres de toda clase de contribuciones.

iMuebles! Nadie compre sin visitar el gran

almacén de muebles de lujo y tapicería de Higinio Gómez, San Pablo, 33 (frente á la Diputación). Dormitorios y salones Luis XV, comedores modernistas y estilos gótico

gusto, despachos, gabinetes, colgaduras, etc. etc. enignet nev homest Solidez, elegancia, economía. En Valladolid, Avenida de Alfon-

é inglés, sillerías del más exquisito

so XIII, número 1. ES CONVENIENTE LEERLO

LA MALLORQUINA recuerda al público que esta casa hace toda clase de encargos, como tartas, ramilletes, charlotas, fuentes de natillas, empanadas, etc. Todo de los precios que se desee y según encargo liongla de ina

Dulce seco y muy variado para bandejas. Galletas (marca Olibet), desde lo más selecto á lo más económico; pastas muy surtidas, tanto en finas como en corrientes; porcelanas cajerio fino y platos para bodas y bautizos; ensaimadas y bollos para el chocolate; vinos generosos y dulces, marcas conocidas; pastel á 0'10 céntimos uno y 1'20 docena.

Pasteleria, conflieria y reposteria 13, San Pablo, 13, LA MALLORQUINA 13, San Pablo, 13

> UISPEPSIA. GASTRALGIA. VOMITOS. NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

es niños y adultos, estrefilmiento, malas digestiones, filcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosia con dispepsia y demás eninfestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el Boron 18

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca DSTOMALIK, Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

EMPHONIA STATE STATE

Corresponsal en Paris para annucios y reciamos. Monsieur A Lorette, Director DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

De Medina del Campo

Tree dumero I peorreo, dinrio, 4'33 mafianara zendineque sormacional Tren número 3, mixto, disrio, 9.20 mañana. Tren número 11, sudexprés, martes, jueves y domingos, 11.22 mañana. Tren número 28, mixto, reartes y sábades, 8'85 noche. in mixto, reartes y sábades, 8'85 noche. in mixto.

De Ciudad Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche, al shoife shu recad araq Trenenúmero 6, mixto, diario, 10'09 mañana el el selej seroto quel sol Tren número 8, sudexprés, miércoles y sabados, 10149 noche, ouell el Treu número 16, rapido, martes y viernes, 9'42 noche e nos obelico

De Astorga Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañona. A hastanco oup sonio

ciontomente en Madrid.

Tren sumero 182, mercancias, martes, 9'15 noche (de Zamora). Da Plasenciaro al à agolàna , alonoq ab

Tren número 102, correo diario, 10 noche. Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mafiana. De Peñaranda

Tren mixto, diario, 9'29 mafiana.

HORAS DE SALIDA. ANTENTO DE COME

El nuevo Beneficiado Sochantre de Para Medina del Campo d' darbers d' S nies

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche. Tren número 4, mixto, diario, 4'30 terde.

Tren número 12, sudexprés, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche. De l'a número 24, mixto, martes y sábados, 11'80 de la mañana.

Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal Tren número 1, correo, diario 5'25 mañanas el arred el orisamo) ob Tren número 5, mixto, disrio, 4'50 tarded common leb romento LA-Tres número 7, sudexprés, martes, jueves 7 deminges, 11'27 mañans. Tren número 15, rápido, miercoles y nabados, 4'45 mañana. Dominio de

is obiteup outseur, olding Para Astorga

Fren número 102, corteo, diario, 11'00 noche. Tren namero 112, mixto, diario, 11'59 magana un sol nos mantenos

Tren namero 139, mixto, martes, 5'50 mañana (& Zamora). resigned and some Para Plasencia

V Tred unmero III. mixto, diario, 4'40 tarde.

Tren ministro 101, corres, distin, 4 50 mediana ad nu et moisivore el aprecion Para Peñaranda

Tree mixto Gario 5 torde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Vitigodico, à las 4'80 tarde; de Ledesma, à las 10'00 mañs a y de Alba, & las 9'80 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, 4 1ca 2'00 carde; para Alba, 4 las 4'00 tarde; para Vitigudino, & las 8'40 mañana.

MUSICA RELIGIOSA

SALTERIO SACRO-HISPANO

Publicación contínua de música religiosa, litúrgica antigua y moderna, conforme al decreto Urbis et Orbis de la Sagrada Congregación de Ritos y al Motu

Polentina X O R of degrands and and a

EDICIÓN MARCEDIO CAPRA

Omnia opera sacrae á Marcello Capra editore pontificio, in lucem prodita, edunfatibus Pont Max Pu X obsecundant ac adprebata fuerunt á pontificia comissione romana.

PIANOS, ORGANOS, ARMONIUMS

ZAMORA, 24, ALMACÉN DE MÚSICA



UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

g agente de pollaja. Otros ... Constantinopa. 26. -La no AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRAN-CIA Y PORTUGAL Mail of acvent chair

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

as es interior at delegabedo di-ques, declara que Tabah torana Tiene más seguros de incendios, en España, que todas la de-

mas Compañias nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la may r cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P.-CARDENAU AND OFICINAS: CALLE DE TORO, 58



GRAVES CUESTIONES

Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?- ¿De qué mode deberé erdenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?-dDe qué manera he de contratar para no salir perjudicado?- Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

Qué he de hacer en caso de desahucief-¿Qué he de hacer en case de tal é cual incidente del trabaje?- ¿Qué responsabi-Edades puedo exigirle á quien me ha danador - ¿Cómo so gareatizan la propiedad industrial y les imventes?- ¿Cuáles sen mis, derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejerbor do 10,000 pesetas; un Saolros

Estas y más de 8.000 otraz suestiones de importancia enma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPU-LAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Berceloas, han publicade, constituyende una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pidanse prospectos en todas las librerias de España ó directamente á Barselona, Apartade correos, 89.

SUCESORES M. SOLER

Se vende un BAJO nuevo, de piston cilindro, alemán, en tono facilísimo para banda y orquesta. En la imprenta de este diario informarán.

Cuando sea necesario algún sello de cauchú, no conviene tirar el dinero en timbres, que á los cuatro días no sirven.

Para dichos timbres conviene noescatimar una peseta y encargarlos a la antigua y acreditada fábrica de

MANUEL LÓPEZ ORTEGA APAETA00 191 ENCOMIENDA, 20, DUPLICADO

ó bien por medio del corresponsal, si le hubiere, y caso de no haberle, se enviaran a quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma. ab opposition ab

en Catalina seran preteridos los hubiesen tenier mando o prestude

Lo constituye, v muy valiese pira los que priscen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe d'1 específico à todo el que demuestre en debida forma ha-berlo usado con indicación precisa y no

baber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pidoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de pildoras febrifugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22. Salamanca.



GANGA

cenploada, uno so decide their is

emonte à volver à cenpair pagmies vivos sul

Por reforma de local, se vende muy barata una máquina de hacer medias y calcetines, comprometiéndose su duena a enseñar á la persona que la adquiera. Puede produ cir de cuatro á seis pesetas diarias. Darán razón Meléndez. 16, taller de géne-

ros de punto. En el mismo taller se confecciona y com-pone toda clase de géneros de punto á precios muy económicos.



FUNDADA EN 1819

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS INCENDIOS-VIDA

GARANTÍAS.....

Ramo de Incendios, 95 millones. Ramo de Vida, 333 fd.

VALOR DE LAS ACCIONES. .

Incendios, nominal, 1.000; efectivo, 11.400 frances. Vida, nominal, 5.000; efectivo, 33.000 d.f SINIESTROS PAGADOS..... Incendios, 352.274.000 francos. Vida, 361.324.000 com obambon competition

dolo de utilidad general

lolo de utilidad general,
Alouivorg atea na odaradoga atratuscanera a la nusencia de caso que de la nusencia de caso que de la nusencia de la D. RAMÓN HERNÁNDEZ BALLESTEROS cundido de tal mode (saisalor zadnanam ad oum) a, la enfermedad del j

PLAZA MAYOR, NÚM. 37.-SALAMANCA

GRAN VAQUERIA SUIZA

Establecida en las Afueras de Sancti-Spíritus s que han de pertenecer, todos los que para pertenedad del Sr. Moret, muse dedican al estudio.

La primera de esta culta ciudad por su antigüedad, por ser la mayor é instalada como las mejores de Europa; pues su dueño ha tenido especiagusto, tanto en el ganado, cuanto en el establos, asvisas los amas el nordid

Leche especial para niños y en enfermos. 100 otroimpeldan Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco, número 67 (Puerta de Toro). calle de Zamora, número 58; García Barrado (frente al caño de San Martín). y en el establo (Afueras de Sancti-Spíritus, letra B.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUE CORRILLO, 28-SALAMANCA on The constant

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de

pluma y porcelana. Servicio permanente. Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda. tro del Instituto opino, muy sensata. cia:



Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE

Para el Pañuelo, Tocador y Baão.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exfjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de

LANMAN & KEMP, NEW YORK.



LU MEJOR PARA EL CUTIS

DOS PESETAS CAJA proposició iumar dentro del estableci

Suavizan y proporcionan al cutis un aterciopelado y transparencia como ningun otro. sera castigada per los padres o encar-

ADHERENTES É INVISIBLES

JABON BRISAS DEL TORMES DOS PESETAS GAJA DE TRES PASTILLAS

PRUDENCIO SANTOS BENITO PLAZA MAYOR, 17 Y 16

Art. 59. Cuando, can A. T. Cua

Se hacen toda clase de instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos domésticos aplicables á los timbres, pararroyos, avisado. res de incendios, avisadores de alarma en puertas y cajas de caudales.

es.
Se admiten abonos mensuales, desde una peseta en adelante, para reclamaciones, reparaciones, traslados y modificaciones de dichas instalaciones, siendo de mi cuenta todos cuantos materiales se inviertan en referidos trabajos, excepto las lamperas, p gando por todo ello la cuota por qua se subscriban un sol ab sobragana

Los avisos se reciben en su domicilio, Cervantes, 18, sconbrer reria del Sr. Pozueta, guarnicionaria, plaza Mayor, 43, y El Buen Gusto».

Así mismo se hacen instalaciones y se admiten abonos en pue-

blos y dehesas. con evitar en gran parte. ROCUESTAN NOT THE RESIDENCE OF THE PARTY OF